



ENTRADA
FECHA 5 SEP 2014
HORA 12

Sunchales, 5 de septiembre de 2014

Al Presidente del Concejo Municipal -  
Arq. Horacio Bertoglio y Ediles

La Dirección de la Escuela N° 6169 "Gral. Savio" y el Órgano de Gestión "Convivencia" deseamos agradecer a Ud. y a todos los integrantes del Concejo Municipal la rápida y efectiva atención brindada a nuestro requerimiento expresado en la nota del 07/08 sobre la seguridad de nuestros alumnos.

La reunión conjunta celebrada el pasado 21/08 con ustedes, el responsable del área, Sr. Gabriel Cheirano y la inspectora de tránsito Liliana López ha otorgado un carácter de urgente tratamiento por parte del ejecutivo municipal. En forma pronta, el Sr. Intendente Ezequiel Bolatti nos ha comunicado que, coordinando de diferente modo los recursos humanos y los tiempos, podrían brindarnos el Agente de Tránsito en los dos turnos de salida de la escuela. Esto ya está funcionando desde la semana siguiente a tan reunión.

Sin dudas, de esta manera, quienes dirigen el tránsito y toman las medidas correspondientes con quienes no cumplen la normativa son las personas preparadas y autorizadas a tal efecto

Es importante destacar que es doble el agradecimiento porque este reclamo y la atención que ambos Poderes de Gobierno le han brindado ha provocado que todas las escuelas cuenten con este servicio tan importante que resguarda la integridad de los niños

Reiteramos el agradecimiento, quedamos a su disposición y saludamos cordialmente



Escuela Primaria Común Diurna  
N° 6169 "Gral. Manuel N. Savio"  
Ministerio de Educación  
Provincia de Santa Fe

Rotania 478  
2322 Sunchales  
Tel/Fax: 03493-420406  
E-mail: prim6169\_sunchales@santafe.edu.ar